

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TERRADVICE CONSULTING CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, el 26 de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la Calle Juan León Mera N21-281 y Cañón, Edificio Sevilla, 3er Piso, Oficina 5, Quito, se reúnen los siguientes socios de TERRADVICE CONSULTING CÍA. LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

NOMBRE DEL SOCIO	Nº PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)
Juan Carlos Fonseca Carrera	125	USD\$ 125,00
Rodrigo Enrique Guzmán Miranda	125	USD\$ 125,00
Marco Vinicio Landeauri Álvarez	125	USD\$ 125,00
Rufo Xavier Oliva Lalama	125	USD\$ 125,00
TOTAL	500	USD\$ 500,00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y de la misma manera, resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Juan León Mera N21-281 y Cañón, Edificio Sevilla, 3er Piso, Oficina 5 (P.O. Box 14114) de QUITO - Ecuador
0431 - Ecuador

Preside la Junta el señor abogado Hugo Xavier Oliva Lalama, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad- Hoc la señora Gladys Lovens Andrade Cedeño.

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día.

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.

El doctor Marco Landázarí Álvarez, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2013.

Se pone a consideración de la Junta el informe presentado por el doctor Marco Landázarí Álvarez, Gerente General de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013.

Se pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013, mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Finalmente, se trata el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, se decide repartir entre los accionistas la totalidad de las utilidades del año 2013.

Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos y Acordados por esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta la que es aprobada sin modificaciones por el voto unánime de los accionistas.

Se levanta la sesión a las doce horas del mismo día.

Para constancia firman.


Juan Carlos Porrasa Carreras
Socio


Dr. Marco Vinicio Landrau Arce
Socio
Gerente General


Raúl Enrique Guzmán Miranda
Socio

Ab. Hugo Rafael Oliva Celama
Socio
Presidente


Sra. Gladys Echeverri Arredondo Godaño
Secretaria Ad Hoc